Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	706-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - GT NARIÑO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Se apoyó el proceso de monitoreo a los seguimientos de proyectos productivos individuales de población firmantes, para esto se envió base de seguimientos pendientes a los profesionales Facilitadores el GT Nariño.
Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	En el marco de la radicación del proyecto colectivo de la cooperativa Multiactiva Frontera Sur (COOMFROSUR) del municipio de Cumbal se realizó la revisión de los formatos IR-F-75, con el fin de identificar aquellos que presentan errores, estos se enviaron nuevamente al representante legal con el fin de realizar el nuevo diligenciamiento de los mismos, por otro lado se apoyó el proceso de coordinación de la asamblea de esta cooperativa con el fin de diligenciar el acta de socialización del proyecto colectivo denominado "Implementación de un Sistema de ganadería Semi-Intensivo doble propósito para beneficiar a los miembros de la cooperativa COOMFROSUR a implementarse en el municipio de Puerto Salgar Cundinamarca"
Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN	Para el presente mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.
Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Se dio inicio al proceso de planeación con las formas asociativas con el fin de dar continuidad con los procesos de acompañamiento, para el caso de la cooperativa COOMFROSUR se apoyó el proceso de organización del punto correspondiente a la socialización del proyecto colectivo que se pretende radicar ante el CNR en 2025
Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Se realizaron espacios de revisión del proyecto "Fortalecimiento de capacidades productivas, comunitarias y de liderazgo para la población en proceso de reincorporación en los municipios de Cumbal, el charco, Ipiales, el rosario, Leiva, san Andrés de Tumaco" los cuales se desarrollaron con la Gobernación de Nariño, en estos espacios se concluyó que es necesario realizar la actualización de diseños y presupuestos con el fin de actualizar la información con datos de 2025.
Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	No se desarrollaron actividades relaciondas con la construcciones de planes de reincorporación colectiva para el presente mes.
Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Se dio inicio con el proceso de articulación con SENA, esto con el fin de dar continuidad a los procesos de formulación de proyectos ante el fondo Emprender, de igual manera la búsqueda de oferta formativa para las formas asociativas conformadas por firmantes en el Departamento de Nariño.
Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN	Se realizo la formulación de 1 BIE, el cual quedo radicado bajo Código BIE-PDN-38780, este se Encuentra pendiente por realizar el traslado documental a nivel central.
Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Por solicitud de la enlace de proyectos colectivos desde nivel central se organizó y envió las radicaciones de las diferentes solicitudes de predios que hicieron las formas asociativas del Departamento de Nariño.
Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Se participo de los espacios de planeación orientados desde la coordinación del GT, en las cuales se recibieron orientaciones del proceso de planeación para la vigencia 2025, teniendo como énfasis tareas que están pendientes, para mi caso el dar continuidad con el proceso de articulación para el proyecto de regalías con la Gobernación de Nariño.
Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Para el presente mes no se recibieron PQRSD o solicitudes de información.

Diego Mauricio Minda Ceron
Firmado digitalmente por Diego Mauricio Minda Ceron

DIEGO MAURICIO MINDA CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Gloria Patricia Pérez Díaz
Firmado digitalmente por Gloria Patricia Pérez Díaz

NOMBRE(S): GLORIA PATRICIA PEREZ DIAZ

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co